

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 321 Miércoles 9 de diciembre de 2020

Sec. V-C. Pág. 60984

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

46069 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID.

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Antonio Álvarez Hernández, el cual sirvió en la Notaria de Olmedo, Tordesillas, Ponferrada, Palencia y Valladolid (Colegio Notarial de Castilla y León), Tarrasa (Colegio Notarial de Cataluña) y Leganés y Madrid-Pueblo Nuevo (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 1 de diciembre de 2020.- Decano, P.D, Juan Kutz Azqueta, Censor 3°.

ID: A200061426-1